

INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.

Guayaquil, 27 de Abril de 2018

**SEÑOR INGENIERO
ÁNGEL BRUNO MORENO
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **reelegir** a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **dos años**.

Sus deberes y atribuciones están señaladas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, dentro de los cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 1952, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de junio de 1952. Mediante Escritura Pública otorgada el 15 de noviembre del 2.000, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del 2.002, la Compañía prorrogó su plazo, convirtió su capital, aumentó su capital autorizado y suscrito, y reformó sus Estatutos. Mediante Escritura Pública otorgada el 16 de junio de 2004, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de julio del 2004, la Compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social.

Muy atentamente,



**Ab. María Isabel Morlás R.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de Presidente.

Guayaquil, 27 de Abril de 2018



ING. ANGEL BRUNO MORENO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.911
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2018
HORA DE REPERTORIO:15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**, a favor de **ANGEL BRUNO MORENO**, de fojas **21.408 a 21.411**, Registro de Nombramientos número **6.053**.

ORDEN: 21911



Guayaquil, 09 de mayo de 2018

REVISADO POR:

1

MGS. CESAR MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE LOS RÍOS DE SAN JUAN

12 JUN 2013

RECIBIDO

12:38 *F. J. M.*